

SALTA,

15 ABR. 2026

RES. H. N° 0418-26-

EXP N° 132/2026 - HUM - UNSA

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el dictado de la asignatura: "Perspectivas en el estudio de culturas y artes en América Latina: giro decolonial, estudios culturales y pensamiento crítico latinoamericano", en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad fue autorizada mediante Res. H.N° 0335/26 ;

Que por su parte la Dirección de la Esp. y Maestría en Derechos Humanos solicita se autorice el reconocimiento de esta actividad como Asignatura Optativa de dicha carrera;

Que el pedido resalta la importancia de la articulación entre las distintas carreras del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que se aclara que la Especialización y Maestría en DDHH asumirá los costos correspondientes a los/as estudiantes que opten por cursar la asignatura

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 093/26 aconseja hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

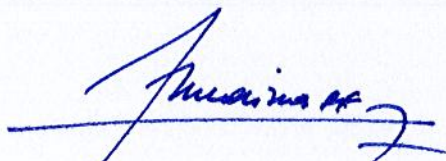
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del día 14/04/26)

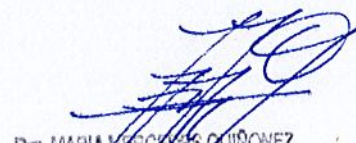
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que la asignatura del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura "Perspectivas en el estudio de culturas y artes en América Latina: giro decolonial, estudios culturales y pensamiento crítico latinoamericano" a cargo de la Dra. Irene Noemí López y autorizada por la Res. H.N° 0335/26, se dictará como materia optativa de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Dra. Irene Noemí López y a Prof. Maribel Gisela Casimiro, Dr. Rodrigo Solá, **COMUNÍQUESE** a las autoridades de las carreras de referencia, Secretaría de Investigación y Posgrado, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa